

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mahón, Lunes, 28 de Noviembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.279

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

LA FARMACIA

de F. Martínez se ha trasladado al número 1 de la calle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe.

7-15

AHÍ VAN PRUEBAS

Señor don C. T. P.

Presente.

Querido amigo: Ya habrás visto como para contestar «La Voz» á mi carta del 12, publicada el 17, dice que le parece que no tengo traza de ser persona formal y digna de crédito; y todo esto lo deduce del tono de mis escritos.

No sé en qué tono le habrá parecido á «La Voz» que están mis escritos; pero, a juzgar por las variaciones que ella ha compuesto, sobre los temas que aquellos versaban, de seguro que á todos les habrá encontrado siete pares de bemoles.

Y el que quiera convencerse de si acierto ó no, que lea mis cartas y las contestaciones de «La Voz»; y diga después, si puede darse música mas desafinada que la que ha salido del órgano de la coalición republicano-árata-socialista.

Hasta el presente ha cantado, la pobre, fuera de tono; bien sea porque no estuviera en voz, bien porque no haya sabido vencer las dificultades que, como es natural, ofrece la interpretación de música tan accidentada.

Pero, lo cierto es, que no ha contestado palabra á lo que debía, que no ha probado nada de lo que dió como cierto, y que se ha contentado con decir: lo dicho, dicho está. Y se ha quedado tan fresca. Porque esto sí; fresca no le falta, por mas que le falten razones.

«La Voz» dió como cierto que las monjas del asilo de Ciempozuelos habían martirizado á la jóven Teresa; que las del asilo de Santa Isabel de Barcelona habían sido cómplices conscientes del supuesto atropello de que había sido víctima la niña Iniguez; y cuando se la ha dicho que en todo esto no había una sola palabra de verdad, no ha sabido probarlo, ha guardado prudente silencio, para que sus cándidos y creyentes lectores no se enterasen de que se les había dado gato por liebre.

Y esta Voz que se escapa por la tangente, esta Voz que tergiversa los hechos y las palabras, esta Voz que no ha sabido dar ni una sola prueba de lo que dió como cierto y comprobado, sale ahora exigiendo de mí que dé pruebas de como no fueron los jesuitas ni los frailes los que arrojaron las bombas desde el convento de Quelhas de Lisboa. ¡Cuánta frescura, amigo!

Ya te dije en mi anterior, que á «La Voz» le era desconocida la Lógica, y ahora añado que tampoco conoce la Dialéctica; pues si la conociera, si supiera dirigir bien el raciocinio, facil-

mente comprendería que es ella la que tiene que probar los hechos que atribuyó á los religiosos, que á ella le toca dar pruebas de lo que afirmó; y esto que lo comprende facilmente cualquiera, hace como que lo ignore «La Voz».

Y para que lo comprendas tú, ahí va un ejemplo. Figúrate que yo digo: «La Voz de Menorca» es una embaucadora de fatuos. Salta «La Voz» y dice: No hay tal. Usted me calumnia, me ofende y meate. Está bien, replico yo; pero á pesar de todo, así lo creo yo. Para mí no tiene «La Voz» traza de ser periódico formal, á juzgar por sus escritos; por lo tanto, mientras no me dé pruebas de lo contrario, lo dicho dicho está.

¿Te parece esto racional? Claro que no; pues si lo fuere; cualquiera persona decente estaría á merced de tanto calumniador como anda suelto por esos mundos. Basta tener sentido común para comprenderlo. No se necesita haber estudiado derecho.

Pues á pesar de ser esto tan evidente parece que lo entiende así «La Voz», ó que no le conviene entenderla, para no verse obligada á probar lo que no puede. Le parece más expedito seguir creyendo cuanto de frailes y monjas, como ella escribe, publica la prensa, y muchísimo más que no se publica.

Puede que «La Voz» prefiera tener esta fe en lo que publica la prensa, respecto á frailes y monjas; pero esta fe se deduce á creer lo que no es verdad, á creer lo malo que ciertos periódicos, y no la prensa, dicen de los religiosos y de las religiosas; pues lo cierto es, que no se ha visto nunca que «La Voz» publicara nada de lo mucho bueno que hacen los frailes y las monjas, y que se ha publicado.

Tú sabes muy bien lo que ha dicho «La Voz» de los jesuitas y frailes y de las monjas de Lisboa, copiándolo todo de periódicos tan digno de crédito, en tratando de monjas y frailes, como «El Radical», «España Nueva», «El País» y otros del mismo color.

Lo que estos periódicos publicaron fué desmentido al día siguiente por otros periódicos. Algunos que dieron la noticia no más que á título de información, la rectificaron.

Tan solo los rabiosamente republicanos no han querido rectificar. Esto lo sabe todo el mundo, incluso los que inventaron los hechos atribuidos á los religiosos y á las monjas de Lisboa.

Periódicos hubo que retaron á esos otros que profesan la máxima de «calumnia que algo queda», á que probaran uno sólo siquiera de los hechos imputados á los religiosos; y esos valientes que no retroceden ante la vil calum-

nia, no se han atrevido á aceptar el reto y probar lo que dijeron haber visto y comprobado. ¿Porque no acepta «La Voz» el reto de *A Palavra*? ¿No quiere pruebas «La Voz»? Pues *A Palavra* dijo, hace tiempo, que está dispuesta á darlas.

¿Quiere más pruebas «La Voz»? Pues en la Sucursal del Banco de España, en Sevilla, están depositadas cinco mil pesetas por «El Correo de Andalucía» destinadas al que demuestre la exactitud de cuantas noticias se han publicado ofensivas para los religiosos y las religiosas portuguesas. A nadie hará creer «La Voz», que no tenga interés en ganarlas, cuando no por el negocio material, por el efecto moral que no sólo entre sus lectores, sino entre los católicos y beatos, produciría que pudiera «La Voz» presentarles las pruebas de la que dijo, al mismo tiempo que enseñarles un bolso repleto de pesetas ó un fajo de billetes del Banco de España.

Y si quiere más «La Voz», ahí va más. Dijo «La Voz» y se afirma en ello, que las monjas de Ciempozuelos habían martirizado á la jóven Teresa, que las del Asilo de Santa Isabel de Barcelona habían sido cómplices del atropello de la niña Montserrat Iniguez; que en Portugal habían dado á luz seis religiosas, que se había visto á dos monjas amantando en el arsenal á sus hijos, que fueron los frailes los que hicieron fuego y tiraron bombas desde el convento de Quelhas contra los revolucionarios de Lisboa.

Pues si está «La Voz» segura de la verdad de todo esto ¿se atreve á admitir una apuesta de diez mil pesetas por lo de Ciempozuelos, otras diez mil por lo de Barcelona y otras diez mil por lo de Portugal? Con dinero se puede averiguar y comprobar todo. ¿Acepta «La Voz» ó me perdona la vida?

Que no se excuse diciendo que yo no tengo un cuarto, como es la verdad; pues desde ahora le aseguro, que me ha de sobrar dinero. Si acepta en principio la apuesta, se determinará después todo lo demás.

Me parece, amigo, que al punto á que han llegado las cosas no hay prueba mejor que la que propongo, y el que pierda que pague. Y que no venga «La Voz» con excusas de pié de banco. Ó acepta ó no acepta. Pero por de pronto, y usando con ella de misericordia, ya te digo, amigo, que si «La Voz» acepta, pierde, y si no acepta también; ó sea aquello de: si pasas, te mato, y si no pasas, pierdes la vida.

Tienen, hace tiempo, los periódicos masónicos y masonizantes, la consigna de calumniar á los sacerdotes y religiosas, para concitar contra éstos las iras del pueblo. Pues á los católicos nos toca defender á los calumniados; y á este objeto se ha constituido ya en Orense, una Junta Católica con el objeto de llevar á los Tribunales á cuantos difaman á los religiosos y al clero; y cree, amigo, que también en Menorca hace falta

otra Junta que, además de evitar que se calumnie á inocentes, os haga ver á vosotros los republicanos que aún conservais creencias religiosas, que vivís engañados, que formando en las filas de la república, trabajais para vuestro daño.

Y volvamos á las pruebas. Interrogado el ministro de Justicia de Portugal, según han dicho periódicos mucho mas formales y dignos de crédito que «El Radical», sobre el caso de las monjas, negó que fuera cierto lo que de ellos dijo «La Voz». Eso lo han publicado la mayor parte de los periódicos de España; pero «La Voz» y otros tan amantes como ella de la verdad y de la justicia, no se han enterado.

Ninguno de los periodistas que en Lisboa lo vieron todo y lo comprobaron todos, no nos han dicho cómo supieron ver y comprobar lo que al mismo tiempo pasaba en diferentes puntos, y «La Voz» no se ha extrañado de esto y ha creído ó ha apretado creer todo cuanto estos periodistas dijeron. En cambio se extraña y dice no saber cómo yo desde Alayor, me haya podido procurar las informaciones necesarias para asegurar lo que es cierto y lo que es falso. Pues si no lo sabe que se entere.

Y cómo «La Voz», sin moverse de Mahón, ha sabido averiguar que es verdad todo cuanto dijo que pasó en Lisboa y cuanto diariamente publica contra frailes, curas y monja?

¿Cómo desde su cuna de la calle del Castillo, sabe ver lo que hacen todos los sacerdotes y religiosos del universo y hasta supo casi contar los pelos de las pantorrillas de los dos frailes que arremangados los hábitos y saltando zanjas como si fueran gaigos, perseguían á un novicio? ¿Cómo ha podido oír los piropos que cierta apuesta dama, enamorada de un fraile, dirigía á éste, mientras estaba celebrando la santa misa? Y sobre todo ¿cómo «La Voz», que no cree en milagros, ha sabido averiguar que es cierto lo que es falso?

Y ahora, amigo, voy á dar fin á la presente; pero antes te encargo que digas á «La Voz» que el *Otro Estudiante*, que según afirma te diario dió tanto que reír y cuyas glorias, según dice, quiero emular, se está riendo á más no poder, al ver las cabriolas que está dando «La Voz», para escapar de los frailes, que con los sayales arremangados y al aire sus peludas piernas, como dice el órgano del republicanismo menorquín, la persiguen, tomándola, sin duda, por algún imberbe novicio.

Item. Dila también, que me place la promesa que me hace de reunir una buena colección de hechos de frailes y monjas, para que me divierta; y hasta le ruego que añada una segunda parte con unos cuentecitos de clérigos y beatas. Ya verás tú si nos vamos á reír.

Y deseándote mas risa que pena, se despide de tí hasta la próxima, tu amigo,
CANTA CLARO.

Alayor 26 noviembre de 1910.

En el Ateneo

Dos conferencias notables

De tal pueden calificarse, sin pecar de exagerados, las dadas por el ilustrado Capitán de Artillería don Pedro Jevénis en el nuestro Ateneo, ante numerosa y selecta concurrencia en las noches de los días 22 y 25 del corriente. Sobradamente conocido es el señor Jevénis, como militar y publicista, para que tengamos necesidad de hacer su presentación; por su inteligencia y laboriosidad, ocupa en el Ejército español, un puesto distinguido. Estas cualidades y las circunstancias de haber sido testigo presencial, formó parte de la misión española, tenían que dar por consecuencia una labor brillante y despertar un gran interés el solo anuncio de que iba a tratar de la guerra ruso-japonesa y a fé que nuestras esperanzas no se vieron defraudadas.

Bien quisiéramos publicar íntegras las dos conferencias en la seguridad de que nuestros lectores nos lo habían de agradecer, pero las forzosas exigencias del artículo periodístico que impone nos lo vedan, y por tanto, nos veremos obligados a hacer mas bien un ligero extracto, si bien lamentando que causas ajenas a nuestra voluntad, nos impedirán oír la primera de ellas, sentimiento que es mayor después de haber oído la segunda. Por referencias de persona capacitada para juzgarla desde el punto de vista técnico sabemos que no desmerecen en nada de lo que tuvimos el placer de oír. En ella trató de la organización, medios y constitución, del ejército ruso y es necesario haberla oído para afirmar que lo hizo de modo magistral; no basta saber quien es Jevénis y la verdadera competencia con que trató la segunda.

Esta la dividí en tres partes: trata en la primera de la composición y papel de la misión militar española; en la segunda entra de lleno en el estudio y desarrollo de la campaña y en la tercera y última hace algunas atinadas consideraciones deduciendo alhagadoras enseñanzas que afectan a nuestra potencia militar.

Curiosa é interesante por demás es esta primera parte en la que, después de sentar que dicha misión la formaban el Marqués de Mendigorria, el capitán La Cerda y él, y dedicar á sus compañeros cumplidos elogios, nos dió cuenta del papel que representó la misión y las consideraciones de que fué objeto por parte del Estado Mayor ruso. En humorística impresión, consigna que la pléyade de agregados militares que invaden los cuarteles generales de los ejércitos, constituyen una verdadera plaga solo comparable á la urbe de periodistas que acuden ávidos de recoger noticias. Dijo que la libertad de pléyade de algún agregado, motivó incidentes desagradables, creando un ambiente difícil y en medio de él, supo el Marqués de Mendigorria recabar para España el puesto de gran potencia, evitando con su tacto un choque entre un oficial ruso y un agregado. Como muestra de las consideraciones de que fué objeto España, cita el caso de que, habiéndose exigido se dieran las correspondencias abiertas para evitar ciertos abusos y enterado el Coronel Córdova de que no había en el Cuartel General ruso nadie que supiera el español, ordenó á sus compañeros de misión escribieran en francés, aún á sus familias, mereciendo

tan delicado proceder, que el segundo Jefe de Estado Mayor le dijera que no admitía ningún pliego abierto de la misión española, que lo hicieran en pliego cerrado y con toda la libertad que quisieran. El proceder del alto mando ruso demuestra bien á las claras el afecto y consideración que mereció España, tan dignamente representada por su misión. (Concluirá).

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico de Mahón

Se convoca á los socios de este Círculo, á una reunión extraordinaria para el miércoles á las 9 de la noche, á fin de enterarles de los asuntos que están expuestos en el cuadro de anuncios de esta Sociedad.—Mahón 28 Noviembre 1910.—El secretario, Bartolomé Caules.

Esta Sociedad juega el billete número

45.601

del sorteo de Navidad, el cual se distribuirá entre los socios que lo soliciten á razón de dos pesetas cincuenta céntimos por participación.

Dichas participaciones se reservarán hasta el día 10 de Diciembre próximo. Transcurrido el mencionado día se cederán á los señores socios que las deseen.

Copiamos de «El Ejército Español»:
«OTRA VACANTE?»

En Círculos militares se ha dado como probable que el general Gálbis, gobernador militar de Menorca, deje en breve su actual destino, no se sabe si para ocupar otro de su clase en la Península, ó quedando, á petición propia, en situación de cuartel.

Sobre las causas de su determinación se habla algo, pero mientras no haya datos más concretos creemos prematuro cuanto se hable de ello.

En la subasta celebrada hoy, para llevar á efecto la construcción de 3 faros de hierro para el alumbrado eléctrico de esta Ciudad, se han presentado dos pliegos; uno de don Antonio Pappal, por la cantidad de 977,00 y otro del Anglo Española por 883,00 pesetas, habiendo sido adjudicada al último de estos dos por ser la mas ventajosa.

El Billete n.º 45.600 es el que juega don Francisco Pons Carreras para regalar á sus favorecedores pts. 0'25 por cada cinco pesetas que gasten en sus establecimientos EL BAZAR, Nueva 37 y Hannover 11. 4-6

Procedente de Palma ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Monte Toro» á las primeras horas de esta mañana conduciendo pasaje y carga general.

De 12 y media á 1 y media tocó ayer en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento número 70 viéndose aquel en extremo concurrido.

Por noticias particulares sabemos que el señor don Andres Más, Comisario de Guerra de primera, que ahora estaba de excedente, ha sido destinado á la plaza de Algeciras.

Apenas nuestra digna primera autoridad local tuvo conocimiento del insulto de que fué objeto días pasados el

vendedor de este periódico por un asalto de la Casa de la Misericordia, impúsole el castigo de un día de arresto.

Agradecemos al señor Alcalde el celo desplegado para hacer respetar nuestro indiscutible derecho á la pública venta.

A causa del mal estado del tiempo, el vapor «Menorquín» salió ayer mañana directo para Alcudia por no poder operar en Ciudadela, siendo trasladada la correspondencia desde dicho punto á esta.

Con un lleno enorme tuvieron lugar ayer en el salón teatro del casino «El Cousey» las representaciones anunciadas al efecto, por la notable compañía cómica lírica que dirige el reputado primer actor don Francisco Vidal, obteniendo un éxito formidable en la tarde y noche respectivamente.

Auguramos una buena temporada á la empresa del citado casino.

Por no haberse presentado el coche fúnebre á la hora en que había de verificarse un entierro, el señor Alcalde impuso al contratista una multa de 25 pesetas.

A pesar de lo que dijimos hace unos días, respecto á los escombros que impiden el paso en la Cuesta Vieja del muelle, y que por la noche completamente á oscuras eran una exposición para los transeuntes, resulta que no tan solo no se han retirado, sino que se han acumulado en mayor cantidad, permaneciendo aquel sitio sin un farol que indique el peligro á los que por allí pasan.

Reiteramos nuestra súplica á quien correspondiera para que se obligue á dejar expedito el paso y para que durante la noche se coloque un farol que alumbrase aquel lugar, no haciéndolo como en los días pasados en que se encendía á las seis y estaba apagado á las siete.

En el entierro que tuvo lugar el sábado, del que fué don Federico Hiarío á mas de asistir numerosísimo cortejo, pudimos ver una comisión de la Agrupación del Ateneo Obrero del que el difunto fué su digno presidente.

En el vapor correo de hoy ha llegado á esa Mr. Frederik Robert, cónsul general de Su Majestad Británica, en Barcelona, debiendo embarcar mañana para dicho punto.

Con motivo de su estancia en esta, ha ondeado hoy en el consulado respectivo el pabellón inglés.

Para esta noche anuncia el Casino «El Consey» una sección que tendrá lugar á las ocho y media, poniéndose en escena la hermosísima zarzuela en un acto y cuatro cuadros titulada «La Prisionaria» por la compañía cómica lírica que actúa en dicho casino, finalizando la función con una bonita colección de películas entre ellas, la titulada «Revolución de Portugal».

De Marina

Se han publicado las siguientes reales órdenes de Marina:

Destinando á las órdenes del presidente de la comisión inspectora del arsenal del Ferrol al alférez de navío don Jesús Comejo.

Nombrando ayudante de la comandancia de Palma de Mallorca al teniente de navío don Lorenzo Moya, y disponiendo que cese en este cargo el alférez de navío don Luis Pascual Povil.

Nombrando segundo comandante del

«Terror» al teniente de navío don Ramón Rodríguez Navarro.

Concediendo dispensa de edad para tomar parte en las oposiciones para ingreso en la escuela de artilleros de mar á los marineros de segunda Juan Corrodegnas Castro y Jacinto López Cayuela.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE MENORCA

Se convoca la Asamblea general extraordinaria para el día primero de Diciembre á las cuatro de la tarde en el domicilio social, con objeto de proceder á la elección de representantes para formar parte de los Consejos Provincial y Superior de Fomento, conforme lo prevenido por el Real Decreto de 7 de Octubre último y Real Orden de 14 del actual.—Mahón 20 de Noviembre de 1910.—El Presidente, Juan Biale Coll.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

26 Octubre de 1910.

| | |
|---|-----------------|
| 4 % Interior | 84'47 |
| 5 % Amortizable | 100'30 |
| Acciones Ferro-carril Alicante. | 94'25 |
| Id. id. Norte | 88'25 |
| Cambio París cheque. | 107'20 á 107'40 |
| Id. Londres. | 27'14 á 27'19 |

Cotización de la Plata.

FACILITADA POR LA CASA MARRET BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE PARÍS

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.

PESETAS

| | |
|-------------------------------|--------|
| Plata fina | 103'00 |
| Id. 935 m. m. barra | 96'50 |
| Id. 900 id. id. | 93'00 |
| Id. 800 id. id. | 83'00 |
| Id. 950 id. id. | 98'00 |
| Id. 940 id. id. | 95'95 |

Barcelona 28 de Noviembre de 1910.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 28.—De Palma, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 28.

Barómetro 754'6; viento SO. flojo; mar picada; cielo encapotado de niebla

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Gregorio III papa, Esteban, Valeriano y Urbano.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hará á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media, á cargo de la Asociación Josefina e tablecida en la misma iglesia.

JUNTA ORGANIZADORA

DE PROCESIONES

PROCESIÓN GENERAL

DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Los niños que deseen concurrir á dicha procesión, individual ó colectivamente, se servirán presentarse á las once de la mañana del próximo jueves 8 del actual en el Claustro de la Casa de Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la Procesión debiendo llevar sendos pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes á las Asociaciones religiosas, lo mismo que los particulares, se reunirán en la parroquia de San Francisco de Asís á las once y cuarto de la mañana, donde hallarán niños á su disposición.

A las once y media saldrá la Procesión que seguirá el curso siguiente:

Plaza San Francisco, Prieto y Caules, Cifuentes, Doctor Orfila, Hannover, Plaza Constitución, Isabel II y Plaza San Francisco.—Mahón 26 Noviembre de 1910.—P. A. de la junta organizadora de Procesiones.—El Párroco de San Francisco, Juan Mercadal, Pbro.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 27.—13'30.—Barómetro 762'05; viento N. flojo; mar lina; cielo claro.

Madrid 27.—13'40.—Las depresiones mas débiles residen sobre las Azores y las mas elevadas en España. Es probable que el tiempo sea de lluvias y vientos frescos de mar en Galicia y Cantabria.

Conferencias telegráficas

Palma 27.—12'00.

CONGRESO

Ayer empezó la sesión del Congreso á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones, con asistencia en el banco azul de los Ministros señores Calbetón, Ruiz Valarino y Arias Miranda.

Después de varios ruegos y preguntas el diputado republicano señor Azzati denuncia el hecho, de que un religioso ha seducido á una muchacha honrada, huyendo con ella y llevándose dos mil pesetas en metálico y alguna cantidad en a hajas y valores. El señor Senantes niega el hecho é insiste en la denuncia y pide se aplique el castigo que la ley prescribe.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino ofrece que se enterará del hecho y lo trasladará al señor Fiscal del Supremo.

El señor Soriano expone que la situación por que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid es gravísima y reclama del Gobierno intervenga, á lo que le contesta el señor Merino, Ministro de la Gobernación manifestando que el Gobierno no descuida el asunto y que se ocupa de él con interés.

El señor Senantes rectifica respecto á la denuncia del señor Azzati y dice que ésta no es digna de ocupar la atención del Congreso, pues con ello solo se consigue el escándalo y basta que la acusación se dirija contra quien viste el hábito sacerdotal, para que las plumas y las lenguas se desaten y profieran improperios contra personas y corporaciones respetables, y en muchas ocasiones esas denuncias resultan calumniosas.

El señor Azzati persiste en la denuncia y dice que si acaso la versión resultó equivocada rectificaría.

El señor Giner de los Rios interviene diciendo, que cuando los interesados se sientan calumniados pidan rectificación llevándolo el asunto hasta los tribunales de justicia, y que esas denuncias deben hacerse aunque haya equivocaciones, ya que de ellas no pueden ni aún librarse los tribunales, y termina añadiendo, que merced á una equivocación, lo que hace muy mala sangre (palabras textuales) ocupa este Gobierno el banco azul.

Esas palabras promueven protestas en la mayoría y el Presidente llama la atención del orador con fuertes campanillazos.

El señor Senantes protesta é insiste en sus manifestaciones, y los republicanos á su vez protestan de las palabras del señor Senantes.

El señor Giner de los Rios rectifica y hace alusión al asunto de Ferrer, relacionándolo con la frase equivocación.

Interviene el señor Sanchez Guerra y dice que en nombre del régimen parlamentario llama la atención de la Cámara sobre el hecho de que los diputados

atacan y calumnian diariamente la honra de los ciudadanos y propone, como ya lo hizo otra vez, que el Congreso declare que constituye un baldón para la Cámara, la forma en que en determinados casos reejece el derecho de fiscalización. Estas palabras arrancan aplausos en la minoría conservadora.

El señor Conde de Romanones dice que también lamenta como parlamentario la forma alusiva como se practica el derecho de fiscalización, la cual depende de la discreción de los diputados, mas que de la presidencia.

El señor Ruiz Valarino expone, que como diputado no ha oído las palabras del señor Giner de los Rios sobre el asunto de Ferrer, que ya pasó á la historia.

El señor Soriano exclama que el proceso está en la Cámara y ya lo estudiaremos y lo dispondremos, y añade que los que calumnian son los conservadores.

El señor Sanchez Guerra replica y dice que los hechos responden de la actitud y procedimiento de aquel Gobierno y de aquellos ministros. El señor Bugallal y todos los conservadores increpan al señor Soriano diciéndole, ya hablaremos con pruebas.

El señor Azcárate dice que es un asunto muy delicado el de la fiscalización, la cual no debe influir para nada en el ánimo de los tribunales, pero que es necesaria al diputado porqué de este modo sería cerrar la puerta á los republicanos.

El señor Ruiz Valarino dice, que los diputados tienen el derecho de reclamar todo aquello que no quebrante el secreto de un sumario.

Se entra en la orden del día y los diputados carlistas é integristas abandonan el salón.

Después de una lijera discusión se aprueban algunos proyectos de créditos extraordinarios afectos á distintos ministerios y se pone á discusión el proyecto de reforma del impuesto sobre utilidades.

El señor Bergamin apoya su voto particular al artículo sexto y le contesta en nombre de la Comisión el señor Suarez, Inclán, interviniendo en el debate el señor Bertrán y Musitu.

El señor Cobián habla brevemente y se retira el dictamen para reformarlo en el sentido de que no se consigne ninguna exención.

Se levanta la sesión.

Senado

Empieza á las tres y media. En el banco azul el Jefe del Gobierno.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rodriguez Sampedro rectifica é insiste en asegurar que es un error aumentar las asignaturas en algunas facultades, donde las cátedras están desprovistas para su curación. Dice que para ese aumento de cátedras es necesaria la autorización del Consejo de Instrucción y se extiende de largas consideraciones sobre la cuestión de los catedráticos y de las escuelas y cree que es excesiva la cantidad que se consigna para material científico.

Habla el señor Cajal y dirige un saludo al Senado por ser la primera vez que se levanta á hablar y explica el funcionamiento de la Junta de ampliación de estudios. El señor Sampedro sostiene que dicha junta debe estar so-

metida al Gobierno.

Rectifica el señor Cajal defendiendo la legalidad de la mencionada junta.

En esa discusión intervienen varios senadores.

El señor Burell, Ministro de Instrucción dice que habla únicamente para analizar la gestión del señor Rodriguez Sampedro cuando ocupó dicho ministerio y defiende la creación de la Dirección de Inspección general de enseñanza, atacada por aquel, y expone que los asuntos consignados en el presupuesto están justificados.

El señor Fernandez Prida interviene para recoger alusiones y rectifica, interviniendo también el señor Allende Salazar.

El señor Canalejas expone la conveniencia de prorrogar la sesión é invitar á los oposiciones á que la discusión sea lo mas rápida posible y afirma que todo aquello que en dicho presupuesto no esté justificado, desde luego se eliminará. Se prórroga la sesión.

Rectifica el señor Rodriguez Sampedro y también el señor Burell, quedando aprobado el presupuesto de Instrucción pública en su totalidad, y se levantó la sesión.

REUNIÓN DE LOS CARLISTAS

Los diputados carlistas se han reunido y según parece acordaron dulcificar la obstrucción, la que sustituirán por votaciones nominales, apoyando todas las enmiendas que se presenten. Se añade que esta resolución de transacción obedece á que el Gobierno tiene el propósito de aplazar la discusión de la llamada ley del candado, para mediados de Diciembre.

SALIDA PARA REUS

Los señores Calbetón y Tesifonte Gallego han salido para Reus.

LEY DEL DIVORCIO

Se insiste en asegurar que en la próxima legislatura presentará el Gobierno un proyecto de ley referente al divorcio.

SITUACIÓN DE CUARTEL

Se dice que en breve, á petición propia, pasará á situación de cuartel, el Excmo. señor General Gobernador militar de Menorca.

Palma 28.—13'41.

LA SEMANA SOCIAL

Comunican de Barcelona que se ha inaugurado solemnemente en aquella ciudad la Semana Social.

En la Santa Catedral celebró el oficio divino el Ilmo. señor Obispo de Tarragona.

Pronunció una brillante oración sagrada el Ilmo. señor Obispo Liguera.

Por la tarde en el Palacio de Bellas Artes tuvo lugar la sesión inaugural, asistiendo á ella una numerosa concurrencia.

El Ilmo. señor Obispo de Vich pronunció un elocuente discurso rebatiendo las teorías socialistas, despertando en el público extraordinario entusiasmo.

COLISIÓN OBRERA

Se reciben noticias telegráficas de Bilbao dando cuenta de que se ha desarrollado en Lapuerta una violenta colisión entre grupos de obreros huelgistas y squirois.

Se sabe, que, á consecuencia de la refriega, han resultado dos heridos graves.

LOS REYES Á TOLEDO

Dicen de Madrid que en los primeros días del proximo mes de Diciembre marcharán á Toledo Sus Majestades los

Reyes, con objeto de inaugurar el Colegio de Huérfanos de Infantería.

EL GENERAL JORDANA

Hoy saldrá de Madrid para Melilla el General Jordana, que lleva ultimado todos los detalles para preparar el próximo viaje de S. M. el R. y al Norte de Africa.

CALBETÓN A REUS

Telegrafian de Tarragona que han llegado á Reus el ministro de Fomento señor Calbetón y el Subsecretario de dicho ministerio D. Tesifonte Gallego, siendo objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Los ilustres viajeros y sus acompañantes se dirigieron á las obras del pantano de Riudenas, donde se pronunciaron varios elocuentes discursos.

El señor Calbetón ofreció reanudar las obras emprendidas en el tiempo que ocupó el Ministerio el señor Gasset, por considerar que la terminación de dichas obras reportaría grandes beneficios á la nación.

Desde el pantano de Riudenas se trasladó el señor Calbetón en automóvil á la iglesia del Sagrado Corazón, donde oyó misa.

A la salida fué el Ministro ovacionado por el inmenso gentío que aguardaba en la calle.

A las 7'15 de la noche regresó el señor Calbetón á Madrid.

VAPOR ENCALLADO

Telegrafian de Cádiz que ayer noche frente á la punta de Cabezas, cerca de Tarifa, encalló el vapor «Oakmoor», de la matrícula inglesa, que con carga de trigo, llevaba rumbo hacia Gibraltar.

Han salido varios remolcadores á intentar el salvamento.

EL GENERAL GALBIS

La agencia Fabra ha enviado á sus periódicos el siguiente despacho telegráfico:

«Se insiste en asegurar que el señor Gobernador Militar de Menorca, General Galbis pasará á ocupar otro destino.»

A título de información, y con la natural reserva, transmito la noticia.

¿REVOLUCIÓN EN RUSIA?

A primeras horas de la mañana de hoy han llegado á esta ciudad confusas y poco concretas noticias dando cuenta de haber estallado en Rusia una terrible revolución.

Se asegura que el movimiento tiene verdadera importancia.

PALMER.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 28.

«Menorquina» fondeado sin novedad al amanecer, buena travesía.—Cardona.

ATENEO OBRERO DE MAHON

SECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS PARA OBREROS

Habiéndose acordado en junta general celebrada en el día de ayer abrir un concurso para la construcción de un grupo de cinco casas, comprendidas desde los solares números 11, 12, 13, 14 y 15, á mano izquierda, entre el 1.º y 2.º kilómetro de la carretera de San Luis, se admitirán condiciones desde el día 15 hasta el 30 inclusive del corriente, teniendo que presentarse en conjunto y por separado de albañilería y carpintería, sujetándose bajo el pliego de condiciones y plano que obra en poder del conserje del «Ateneo Obrero» de esta ciudad; quedando cerrado para la presentación de pliegos el día 30 á las nueve de la noche.—Mahón 14 Noviembre de 1910.—El Secretario, Manuel Cardona.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

Fotografías A. VILA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con la Sociedad Española de lámparas Z, hemos accedido á los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de gracia especial á nuestros abonados á los que facilitaremos la

LAMPARA Z Á PTAS. 1'75

Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Laboratorio antes de ponerse á la venta.

NUESTRO UNICO DEPOSITO,

D. JUAN RITA, NUEVA, 14

Mahón 8 Noviembre 1910.—Francisco F. Andreu y C.^a 17

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, **histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

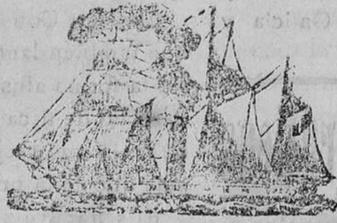
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

MIGUEL PONS COMPRA Y VENTA

de trapos, huesos, hierro, metales y desechos militares
CALLE S. BARTOLOMÉ, 3.-MAHÓN

4-6



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 28 Octubre
VIRGINIA, 9 Noviembre
CORDOVA, 16 Noviembre
INDIANA, 25 Noviembre

LOUISIANA 4 Diciembre
P. MAFALDA 15 Diciembre
FLORIDA, 31 Diciembre

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Principe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor, Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

ALMACENES SANTA MARIA ARRA VALETA I Y NUEVA 45

Extensos surtidos de novedades para señora y caballero.

Esta casa, deseosa de obsequiar á sus favorecedores, ha establecido una serie de **IMPORTANTES REGALOS**, mediante la entrega de un cupón número por cada peseta de valor que se le compre y procediéndose á sorteos mensuales según su importancia

5

Regalo de un magnífico Reloj

Maravilla del ingenio humano
expuesto en los escaparates del
Comercio de Juan Rita
Calle Nueva número 14
Novedades para Señora y Caballero

La casa que vende mas barato Sed-ría, Lanería, Pañería, Pañolería, Camisas, Corbatas, etc. etc.
Por cada 2'50 ptas. de gasto se regala un número que podrá ser favorecido con tan valioso regalo. Sorteo por Navidad.

7-8

SE ARRIENDA

el predio del término de Alayor

Turrubench Vey

Trato directo, calle Infanta, 11, Mahón

10-30

ZAPATERIA A. CARDONA OLIVES

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, botas para montar y polainas para caza, formas elegantes, últimos modelos, puntualidad en el servicio.

NUEVA 7, MAHÓN

4-15



„OKTIS“

Si el mundo se le quitaran los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés «OKTIS»: duplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de ilas varillas.

Los Protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en Paris como en Londres, y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROID».

De venta en **„LA BARCELONESA“**,
de MARIA RODAMILANS
Plaza Arravaleta 7.--Mahón.
25-30

CEREALES Y SALVADOS

y toda clase de alimentos para el ganado
ALMACEN DE DOMINGO ESTRADA,
RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 37, (muelle). 2-15

SE VENDE

Una cochera en punto céntrico, con zaguán para carruages, dos espaciosas cuadras, pajar, cisterna y piso accesorio, donde puede habitar una familia. Informarán en esta imprenta.

6